



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### PE/008816-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Félix Díez Romero y Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a especialidades que están previstas que se desarrollen en el nuevo Hospital de Aranda de Duero.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de abril de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/008685 a PE/008917.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de abril de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Félix Díez Romero y Laura Domínguez Arroyo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a las previsiones por parte de la consejería de Sanidad de medios técnicos y humanos para el nuevo Hospital de Aranda de Duero se plantean las siguientes cuestiones:

**1. ¿Va a tener el nuevo Hospital de Aranda de Duero una unidad de resonancia pública?**

**2. ¿Cuántas especialidades están previstas que se desarrollen en el nuevo Hospital de Aranda de Duero?**

En Valladolid, a 19 de marzo de 2018.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Félix Díez Romero y  
Laura Domínguez Arroyo